ANEXO

ELECCIONES PARA EL CARGO DE DECANO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

CALENDARIO ELECTORAL 2015

Convocatoria 21 de octubre

Presentación de candidaturas del 21 al 29 de octubre

Proclamación provisional de candidatos 2 de noviembre

Reclamaciones a la proclamación provisional del 3 al 5 de noviembre

Proclamación definitiva de candidatos

si hay reclamaciones 6 de noviembre

Desarrollo de la campaña electoral del 11 al 23 de noviembre

Censo

Publicación del censo provisional 6 de noviembre

Reclamaciones al censo provisional del 10 al 16 de noviembre

Publicación del censo definitivo 19 de noviembre

Mesas

Sorteo de las mesas electorales 6 de noviembre

Votación en primera vuelta 25 de noviembre

Votación en segunda vuelta 1 de diciembre

* Celebrada la votación, en primera o segunda vuelta según corresponda, se procederá a la proclamación provisional de candidatos electos de conformidad con los términos del artículo 42, apartado 2), del Reglamento Electoral de la Universidad Complutense de Madrid. En aplicación del citado artículo, contra el acto de proclamación de electos podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de tres días desde su publicación ante la J.E. de la UCM. El recurso deberá ser resuelto en el plazo de diez días, procediéndose a la proclamación definitiva de candidatos, y a la notificación de la citada resolución en la forma prevista en el mencionado precepto.